

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
06	16 de junio de 2021	10:02 a.m.	12:20 a.m.
Lugar:	Dirección de Unisalud - Videoconferencia	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	SESIÓN ORDINARIA COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE – VIRTUAL		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área – Dependencia	
Luz Mireya Cruz Blanco		Directora de Unisalud Sede Bogotá	

Integrantes / Asistentes	
Nombre	Cargo o tipo de representación
Profesor Edgar Cortés Reyes	Delegado Vicerrector de Sede (Presidente)
Profesora Claudia Vaca Cardozo	Delegada por la Rectoría
Profesora Gloria Mabel Carrillo González	Delegada de los Decanos
Profesora Sandra Milena Araque	Delegada de los docentes activos
Profesor Gabriel Dionisio Gómez Rodríguez	Representante de los docentes pensionados
Profesor Oscar Arturo Oliveros Garay	Director de Bienestar Sede Bogotá
Sr. Víctor Manuel Jiménez	Representante suplente de los trabajadores administrativos y oficiales pensionados.
Sr. Luis Fernando Olarte Valencia	Representante de los trabajadores administrativos y oficiales activos.
Dra. Luz Mireya Cruz Blanco	Directora Unisalud Sede Bogotá (Secretaria Técnica del Comité)

Objetivo de la Reunión
Realizar reunión ordinaria del Comité Administrador de Sede Unisalud Bogotá
Orden del Día
1. Verificación del quórum 2. Lectura y Aprobación del orden del día 3. Aprobación Acta 5 de 2021 4. Asuntos del Señor Presidente del CAS 5. Asuntos de la Dirección de Sede 5.1 Situación actual COVID 2019 5.2 Avances del proceso de vacunación 5.3 Plan de trabajo Dirección de sede 5.4 Otros asuntos de la Dirección 6. Asuntos de los integrantes del CAS. 7. Varios
Asuntos Tratados



1. Verificación del quórum

Se verifica y confirma quórum, dando inicio a la sesión.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

Se presenta el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

El señor Luis Fernando Olarte manifiesta tiene un asunto para incluir en el tema "varios" relacionado con el caso de un afiliado que presentó Covid-19.

3. Aprobación Acta 5 de 2021

Se pone en consideración el acta No. 5, la cual fue enviada previamente por correo electrónico a los asistentes; a la fecha no se cuenta con comentarios o sugerencias. Se aprueba por unanimidad el acta 5.

4. Asuntos del Señor Presidente del CAS

El profesor Edgar Cortés inicia la reunión manifestando su beneplácito por el cumplimiento de Unisalud frente al procedimiento de vacunación realizado en la Hemeroteca a pesar de algunas limitantes que se han presentado frente a la distribución de vacunas, que no es asunto de competencia de Unisalud sino de la Secretaría de Salud o del Ministerio de Salud y Protección Social.

5. Informe Dirección (e) Unisalud sede Bogotá

5.1. Situación Covid-19 vigencia 2021:

La Dra. Luz Mireya Cruz informa que persiste un elevado número de casos de Covid-19 entre los afiliados a la Unidad, situación que inició en el mes de abril, generando que un alto número de colaboradores que en el periodo pre pandemia atendían las condiciones de salud de los afiliados, hayan sido designados para realizar la caracterización y seguimiento de casos y para apoyar el servicio de vacunación, lo cual ha limitado la disponibilidad de citas de los diferentes tipos de consulta.

Actualmente cuatro de los médicos, cada uno con dedicación de ocho horas al día, realizan caracterización y seguimiento a los afiliados con la enfermedad; dos técnicas en enfermería (una con dedicación de ocho horas y otra de cuatro horas/ día) y una médica (8 horas/ día) apoyan la jornada de vacunación.

El número de casos continúa elevado respecto a los primeros tres meses del año. Desde el



inicio de la emergencia se han realizado 3030 pruebas a afiliados de la Unidad, de las cuales 1101 resultaron positivas (porcentaje de positividad del 36%); personas recuperadas 1028 y fallecidas 71 afiliados. Pruebas negativas: 1635.

Los datos obtenidos de los afiliados a la Unidad concuerdan con la situación en Colombia en la cual el tercer pico de la pandemia se ha convertido en una meseta, generando inconvenientes para la reactivación de los demás servicios de salud.

En cuanto a las personas hospitalizadas, al día 15 de junio, la sede contaba con dos afiliados en sala general y dos en UCI a causa del Covid-19.

El señor Luis Fernando Olarte solicita aclarar el caso del afiliado Carlos Mondragón quien a pesar de diligenciar el aplicativo no fue contactado, ni se le tomó la prueba PCR. La Dra. Mireya Cruz se compromete a dar respuesta a la situación.

5.2. Plan de Vacunación Covid-9

La doctora Mireya Cruz presenta los resultados con corte 15 de junio de 2021 del proceso de vacunación en el punto extramural habilitado temporalmente en la Hemeroteca Nacional.

En cuanto al suministro de vacunas por parte de la Secretaría Distrital de Salud informa que, el ente territorial ha mantenido el suministro constante de biológicos lo cual ha facilitado el proceso de vacunación de los afiliados a la Unidad. A continuación se presenta la información correspondiente.

BIOLÓGICO	TOTAL RECIBIDOS	TOTAL ADMINISTRADOS	SALDO NEVERA Junio 16 2021
PFIZER	10206	9919	444
SINOVAC	4074	4013	60
ASTRA ZENECA	640	629	0
TOTAL	14920	14561	504

De acuerdo a la información anterior el porcentaje de utilización de las vacunas con corte al 15 de junio es de 97%.



En cuanto al avance en la cobertura de vacunación de los afiliados inmunizados en el punto de vacunación de la Hemeroteca, tenemos que:

Avance	>DE 80		DE 75-79		DE 70-74		DE 65-69	
	1 DOSIS	2 DOSIS	1 DOSIS	2 DOSIS	1 DOSIS	2 DOSIS	1 DOSIS	2 DOSIS
Dosis aplicadas	943	965	690	648	548	607	541	525
Población objeto	1144	1144	869	869	1083	1083	1049	1049
% de avance	82,43%	84,35%	79,40%	74,57%	50,60%	56,05%	51,57%	50,05%

Avance	DE 60-64		DE 59-55		DE 50-54	
	1 DOSIS	2 DOSIS	1 DOSIS	2 DOSIS	1 DOSIS	2 DOSIS
Dosis aplicadas	621	655	547	24	423	3
Población objeto	991	991	1040	1040	702	702
% de avance	62,66%	66,09%	52,60%	2,31%	60,26%	0,43%

Con el fin de aumentar la cobertura de vacunación y disminuir la posibilidad de vencimiento de los biológicos, se realizó agendamiento inducido mediante llamada telefónica, envío de mensaje de texto al celular, auto agendamiento por el aplicativo y se dio apertura a vacunación por demanda espontánea; estas herramientas variaron acorde a la disponibilidad de la vacuna y fueron difundidas a través de la página web, twitter, Facebook y post master, contando con el apoyo del Secretario de la sede.

Frente a la información cargada a PAIWEB distrital, informa que se encuentran pendientes 240 fichas, cuarenta de las cuales corresponden a la jornada realizada el 12 de junio y las 200 restantes a los primeros días de la semana. En cuanto al PAIWEB Nacional se ha avanzado en el reporte, aunque se mantiene aún un retraso en el cargue.

El señor Luis Fernando Olarte cuestiona cómo se garantiza la vacuna a las personas que realizaron el agendamiento cuando existe la opción de la demanda espontánea. La doctora Mireya Cruz explica que el cumplimiento del agendamiento programado es bajo y la



Secretaría Distrital de Salud podría sancionar a la Unidad en caso de vencimiento de vacunas; sin embargo, Unisalud reserva en la medida de sus posibilidades los biológicos para estas personas.

El señor Luis Fernando Olarte refiere que algunos docentes y administrativos aparecen priorizados en etapa 4 en MiVacuna, solicita información acerca del responsable y el mecanismo para corregir esta inconsistencia. La doctora Mireya Cruz informa que esta gestión fue realizada por la alta dirección de la Universidad. El profesor Edgar Cortés refiere que se deben reportar los casos a la División de Personal para realizar el trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación.

El señor Luis Fernando Olarte solicita información acerca del periodo en que se alcanza la inmunidad después de la segunda dosis del esquema de vacunación contra Covid-19, inquietud que surge a raíz del Decreto Presidencial que reglamenta el retorno a las actividades presenciales. La doctora Mireya Cruz refiere que con el biológico Pfizer se estima que la máxima inmunidad se alcanza a las dos semanas de aplicación de la segunda dosis, pero que se deben continuar aplicando las medidas de protección ya que la vacuna no protege contra la infección, sino que disminuye la severidad de los cuadros clínicos.

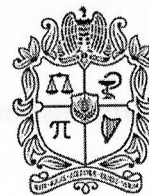
La profesora Sandra Araque solicita información acerca de la gestión a realizar de los docentes no priorizados que no fueron vacunados. Se aclara que la priorización debe ser realizada por el Ministerio de Salud en cooperación con el Ministerio de Salud a quienes la Universidad entregó las bases de datos de docentes y administrativos activos. La profesora refiere además que, algunos docentes mayores de 50 años no priorizados no fueron vacunados; se indica que los afiliados a Unisalud pueden acercarse a la Hemeroteca acorde a la disponibilidad de los biológicos.

La profesora Gloria Mabel Carrillo indica la importancia de hacer seguimiento a los afiliados que presentaron Covid-19 post vacunación. La profesora Claudia Vaca pone a disposición el apoyo por parte de su equipo investigador, el cual es bien recibido por la doctora Mireya Cruz. Coordinarán en conjunto esta actividad en el transcurso de la semana.

Con el fin de disminuir la incertidumbre entre los afiliados frente al proceso de vacunación, la profesora Gloria Mabel Carrillo ofrece a Unisalud, compartir las piezas comunicativas que responden las diez preguntas más frecuentes frente al mismo. La doctora Mireya Cruz agradece el ofrecimiento y una vez lo reciba lo allegará a la referente de comunicaciones para compartirlo con los afiliados a través de los diferentes medios de comunicación.

5.3 Plan de trabajo Dirección de sede

La doctora Mireya Cruz presenta la primera fase del plan de trabajo de la Dirección de la



sede, en el cual se han priorizado los siguientes temas:

- **COMUNICACIÓN**

Central telefónica: En primera instancia la doctora Mireya Cruz informa que en los últimos tres meses se duplicaron el número de llamadas frente a los meses anteriores y se triplicaron frente al periodo pre pandemia, así:

ESTADO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUBRE	NOVIEM	DICIEM	TOTAL	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO
NUMERO LLAMADAS ENTRANTES	3.993	7.342	6.878	7.552	9.097	8.777	8.861	8.155	10.358	8.565	79.578	9.815	10.311	12.401	13.962	13.618
NUMERO LLAMADAS ATENDIDAS	2.436	6.072	6.138	6.606	7.710	6.986	7.741	6.622	6.360	5.858	62.529	6.684	8.151	9.254	7.951	6.152
NUMERO LLAMADAS PERDIDAS	1.557	1.270	740	946	1.387	1.791	1.120	1.533	3.998	2.707	17.049	3.131	2.160	3.147	6.011	7.466
PROMEDIO DE ESPERA PARA ATENCION EN SEG	159	61	47	73	73	129	75	117	260	209	120	211	150	161	303	368
PROMEDIO DE LLAMADA EN SEGUNDOS	154	133	101	103	113	110	105	124	131	127	120	121	141	121	135	138
LLAMADAS ATENDIDAS 2021	61%	83%	89%	87%	85%	80%	87%	81%	61%	68%	79%	68%	79%	75%	57%	45%

Esta situación se incrementó debido a que por necesidades del servicio, la colaboradora que apoyaba la atención en las horas pico debió ser designada a otra área. Por esta razón, esta semana se concluye el proceso de contratación de dos colaboradores que reforzarán el área. De esta forma, dos colaboradores ingresarán a las 7 am y dos permanecerán hasta las 5 pm; además, los horarios de almuerzo y las pausas activas se realizarán escalonadamente con el fin de mejorar los indicadores del servicio. Uno de los colaboradores será destinado a resolución de inquietudes en temas de vacunación y consultas relacionadas con Covid-19. Además se están proyectando otras estrategias propias y algunas en coordinación con otras dependencias de la Universidad.

En cuanto a la infraestructura para estos dos puntos de la central telefónica ya se contactó a la OTIC para acondicionar las instalaciones.

Comunicación con los usuarios:

Si bien la Unidad cuenta con diferentes medios de información, estos son desconocidos por algunos usuarios. Se ha planteado intervención iniciando por áreas priorizadas, que corresponden a aquellas que cuentan con un mayor número de manifestaciones, entre ellas se encuentran: central telefónica, atención al usuario, autorizaciones, laboratorio y Comité Técnico Científico.

Con la colaboración de la profesora Carmen Alicia Cardozo se ha determinado realizar



fortalecimiento de competencias a los colaboradores entre otros temas en: servicio al cliente, Humanización y ética, Qué significa ser colaborador de Unisalud; Resocialización normatividad Unisalud

Con el fin de ampliar el conocimiento de los usuarios internos y difundir la información con los usuarios externos se ha proyectado la realización de videos acerca de cómo realizar diferentes trámites que serán compartidos a unos y otros a través del canal de YouTube de Unisalud.

• **REACTIVACIÓN DE SERVICIOS:**

La pandemia generó la suspensión temporal y posterior prestación de servicios a través de teleconsulta, situación que de acuerdo a lo observado a nivel nacional podría haber generado una posible progresión o eventual complicación de algunos cuadros clínicos crónicos o demoras en el diagnóstico de algunas patologías.

Por esta razón y con el fin de reactivar los servicios de salud priorizados acorde a las necesidades de los afiliados se ha iniciado la implementación de las siguientes estrategias:

- Medicina General: contratación de dos profesionales que apoyen la prestación de actividades de PE y DT y atención resolutive.
- Se evaluará con la Facultad de Medicina convenio para Telemedicina.
- Odontología: con el fin de mejorar la oportunidad en la atención, se estudió la viabilidad de disminuir los tiempos de consulta de una hora a media hora, garantizando medidas de bioseguridad. Después de obtener resultados positivos al realizar las pruebas pertinentes, esta estrategia iniciará el 1 de julio de 2021.
- Optometría: se iniciará el proceso de contratación de los profesionales para la reactivación de las consultas y terapias de ortóptica.
- Seguimiento a afiliados con patologías crónicas: se están estableciendo las estrategias para la atención por las diferentes disciplinas.
- Radiología: dado el incremento progresivo en el número de estudios y la adherencia de los afiliados a este servicio, se iniciará evaluación de los equipos de rayos x y del costo beneficio de realizar inversiones en este sentido para atención en el prestador propio.
- PAI regular: es evidente el retraso en los esquemas de PAI regular por lo cual se programarán y difundirán jornadas de vacunación.
- Formulación de medicamentos crónicos: En la Circular 10 de 2021 del 15 de junio de 2021, se informó entre otros temas, acerca de una línea de WhatsApp con el fin de facilitar la solicitud de medicamentos crónicos de afiliados en condiciones estables hasta tanto mejore la oportunidad en el agendamiento de citas y la comunicación con la central telefónica de Unisalud.



- **AUTORIZACIONES:**

- Teniendo en cuenta el alto número de solicitudes, las necesidades de los afiliados y que los colaboradores cuentan con el esquema de vacunación acorde a los lineamientos actuales, se estableció el inmediato retorno de todos los colaboradores al área. Se solicitó nuevamente concepto a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, visita que se encuentra pendiente.
- Se programó reinducción de los colaboradores frente a la normativa, el plan de beneficios, temas de servicio.
- Se dio instrucción de recibir solicitudes a través de Atención Unisalud Virtual, correo electrónico y presencial, advirtiendo los riesgos de pérdida de confidencialidad cuando la información se remite vía correo electrónico.
- El doctor Luis Ángel Sierra estableció estrategia con Colsubsidio para la dispensación de dos o menos medicamentos formulados en la red sin que medie la transcripción previa, con el fin de descongestionar la ventanilla de autorizaciones y disminuir el tiempo de espera de los afiliados. Se evalúa mecanismo para ampliar la estrategia a la dispensación de tres o más medicamentos, dado que se debe tener que podría corresponder pago de cuota moderadora.
- El doctor Sierra organizó a los colaboradores de tal manera se brinde atención telefónica por parte del área en la extensión 18845; se está realizando seguimiento a la adherencia a esta medida por parte del equipo.

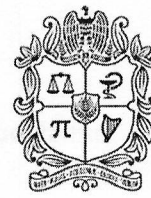
El señor Víctor Jiménez refiere que persisten las filas de usuarios a la entrada de la Unidad y en la oficina de autorizaciones. El doctor Edgar Cortés apoya la situación referida por el señor Jiménez. Se aclara que, el doctor Sierra retomó la medida la misma semana del anterior CAS, sin embargo, se verificará que un colaborador del área recoja las fórmulas a transcribir en las filas diferentes filas. Por otra parte se señala que, el número de afiliados que acuden a la Unidad a reclamar medicamentos o a realizar gestiones administrativas continúa en aumento.

- **ATENCIÓN AL USUARIO**

Debido a la alternancia y a que la técnica que apoya a la profesional tiene entre otras actividades relacionadas con Alto Costo y multas, las quejas en la oportunidad de la atención y en la atención telefónica continúan. Por ello se realizó reinducción a la profesional del área, identificando factores coadyuvantes a esta situación.

- Reforzamiento del recurso humano.
- Se indagará la opción de contar con estudiantes con beneficios por parte de la Universidad que apoyen a la profesional de Atención al Usuario.

- **REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA**



Se depurarán las actividades de Referencia y Contrarreferencia ya que ante la congestión telefónica a las líneas del área se comunican afiliados y personas externas con todo tipo de inquietudes.

- **COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO**

Se identifican diferentes dificultades en este servicio; para su corrección se requiere información objetiva, para ello se solicitó a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la sede Bogotá realizar un estudio de cargas laborales y a la ARL apoyo en el manejo del ambiente laboral, se encuentra pendiente la respuesta.

El señor Luis Fernando Olarte refiere que este tema corresponde al solicitado por él al inicio de la sesión ya que, este se ha tratado repetidamente en las sesiones del CAS sin que se haya realizado mejora al proceso. Refiere que, el Dr. Juan José Polanco se queja de sobrecarga laboral, ya que la Química Farmacéutica que apoyaba el CTC fue destinada a cubrir otras actividades y a él no le alcanza el tiempo para cumplir con sus funciones.

La doctora Mireya Cruz refiere que, las solicitudes al CTC disminuyeron desde el inicio de la pandemia y que la señorita Tatiana Garavito está contratada como tecnóloga, no como profesional, que se requirió su apoyo para la gestión de envío de medicamentos crónicos a domicilio a Bogotá y a otros municipios en razón a la pandemia, que las funciones del médico no pueden ser cubiertas por la tecnóloga, aun cuando ella ya se graduó como Química Farmaceuta. Por todo lo anterior se requiere realizar el estudio de carga laboral y dado el conflicto surgido entre el equipo del CTC, se solicitará el apoyo de la ARL con el fin de proyectar un plan de acción objetivo.

El doctor Edgar Cortés solicita que el tema sea manejado en una reunión con el señor Luis Fernando Olarte, se agendará reunión.

5.4. Otros asuntos de la Dirección:

Finalizó el proceso de contratación del gestor farmacéutico y las seis grandes clínicas en el Comité Nacional de Contratación de Unisalud, a saber: Fundación Santa Fe, Fundación Abood Shaio, Clínica Marly, Fundación Cardioinfantil, Hospital Universitario Nacional y Clínica Nueva; se envió comunicación recomendando la suscripción a la Vicerrectoría General.

6. Asuntos de los integrantes del CAS.

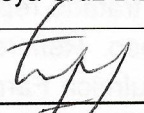
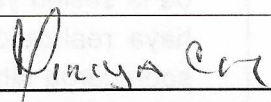
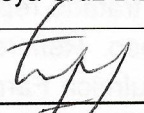
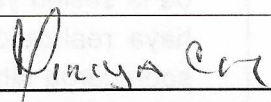
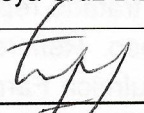
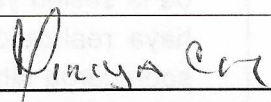


No se presentan otros asuntos.

Al finalizar la sesión se evidencia que esta no fue grabada.

Siendo las 12:20 horas se agradece la asistencia y la participación de los miembros del CAS y se da por finalizada la sesión, una vez revisados los asuntos previstos en la agenda.

Se cita a la próxima reunión para el miércoles 28 de julio de 2021 a las 10:00 am y no el 21 como inicialmente estaba planeado, en razón al retorno de vacaciones de mitad de año justo el 21.

Anexos			
Responsable Elaboración del Acta:	Luz Mireya Cruz Blanco		
Nombres y Firma del Responsable o líder de la reunión	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado) </td> <td style="width: 50%; text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> LUZ MIREYA CRUZ BLANCO Secretaria Técnica </td> </tr> </table>	 <hr style="width: 100%;"/> EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)	 <hr style="width: 100%;"/> LUZ MIREYA CRUZ BLANCO Secretaria Técnica
 <hr style="width: 100%;"/> EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)	 <hr style="width: 100%;"/> LUZ MIREYA CRUZ BLANCO Secretaria Técnica		